

Vecinos de la urbanización El Bosque afectados por el Centro de Alto Rendimiento

El denominado Centro de Alto Rendimiento (CAR), también conocido como "ESC American School", "ESC La Liga", "TENPLE", etc., está ubicado en la calle Duero 47 de Villaviciosa de Odón. Desde hace ya casi tres años, los vecinos colindantes vienen sufriendo de forma continuada y diaria los efectos de su actividad: contaminación acústica procedente de partidos, entrenamientos, eventos deportivos, maquinaria e instalaciones industriales y generadores eléctricos; y contaminación luminosa provocada por potentes focos que iluminan directamente las viviendas del entorno. Esta situación afecta gravemente al descanso de los residentes todos los días de la semana, incluidas noches, fines de semana y festivos.

Este mes de julio se ha celebrado una nueva reunión entre la **Plataforma Protege El Bosque** de vecinos afectados, y el Ayuntamiento para dar seguimiento a los problemas generados por la actividad de este centro. En el encuentro estuvieron presentes el alcalde Juan Pedro Izquierdo, concejales del equipo de gobierno y representantes de los servicios jurídicos municipales.

Durante la reunión, el Ayuntamiento presentó los resultados de un segundo informe de sonometría encargado recientemente. El informe concluye, una vez más, que las actividades del centro continúan sin cumplir con la normativa vigente en materia de ruido.

Otro de los asuntos tratados fue la conexión del CAR a la red eléctrica. A pesar de que las instalaciones llevan más de tres años funcionando con generadores diésel, la conexión a la red sigue sin materializarse. El proceso continúa acumulando retrasos y, a día de hoy, no existe una fecha prevista para su ejecución.

Durante los últimos tres años, este centro no ha tenido acceso a la red eléctrica por lo que todo su consumo ha tenido que ser generado a través de quemar toneladas de litros de gasoil durante 24 horas al día, lo que no solo impide el descanso a sus vecinos colindantes sino que también ha expulsado a toda la fauna circundante a dicho centro, adyacente al Parque Regional del Curso Medio del Guadarrama, por su contaminación acústica y sin duda por la expulsión de CO2 constante.

En relación con las concentraciones, torneos y campeonatos de fútbol que conllevan el uso residencial de las instalaciones de manera distinta a la licencia concedida, que el CAR sigue promoviendo, el Ayuntamiento tiene previsto requerir a los responsables del centro información detallada sobre el alcance de estas actividades, con el fin de evaluar su legalidad y determinar las acciones que correspondan.

Desde Plataforma Protege El Bosque valoramos positivamente la actitud del Ayuntamiento en resolver este problema que afecta a numerosos vecinos desde hace tres años.

Contacto

<https://protegeelbosque.com>